

Anexo C

DOCUMENTO INSTITUCIONAL

Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones externas

Nombre de la secretaría, dependencia o entidad responsable del Pp: Instituto Estatal de Educación para Adultos

Documento de trabajo de la Evaluación: Específica de Resultados de los Indicadores de Rezago Educativo del Programa Educación para Adultos del FAETA 2018

Recomendación/es:

1. Se sugiere actualizar el marco normativo que regula al Programa Educación para Adultos en conformidad a lo establecido a nivel federal, con el objeto de mejorar su operación.

Área Coordinadora: Departamento de Planeación.

No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a Empezar	Áreas Responsables (Por Actividad)	Fecha de Término (Por Actividad)	Resultados Esperados	Productos y/o Evidencias	Impacto Presupuestario
1	Mejorar la operación del programa.	3.1 Remitir al INEA una propuesta de modificación a las Reglas de Operación del programa.	Dirección General, Coordinaciones de Zona y Deptos. de Planeación, Acreditación, Informática, Servicios Educativos, Admón. y Finanzas, Desarrollo Institucional.	31/dic/2019	Reglas de Operación para el ejercicio 2020.	Documento con la propuesta de modificación a las Reglas de Operación del programa para el ejercicio 2020. Correo electrónico de envío de la propuesta.	Sin impacto. Sin impacto.

Ing. Lino Camacho Huerta

ELABORÓ

Ing. Joel Guillermo Salazar Herrera

REVISÓ

Prof. Martín Alcaraz Parra

AUTORIZÓ

Fecha de elaboración: 12/agosto/2019